



REF: SEÑALA NUEVO DOMICILIO.

Santiago, 02 de octubre de 2017

SMA

PDC RESOLUCION EXENTA N°7, ROL D-069-2016

Sra. Marie Claude Plumer Bodin

Jefa de la División Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Jürgen von Storch Krüger, Ingeniero Industrial, **Francisco Callejas Cruz**, Ingeniero comercial, ambos en representación de la sociedad Hidroeléctrica Dongo SpA, en el expediente de Programa de Cumplimiento aprobado por Resolución Exenta n° 7, en el expediente ROL D-069-2016, a usted respetuosamente decimos:

Que, para todos los efectos legales, notificaciones y comunicaciones, del PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO aprobado, precedentemente indicado, venimos en señalar nuestro nuevo domicilio de la casa matriz de la sociedad **Hidroeléctrica Dongo SpA**, ubicado en **NUEVA TAJAMAR 481, OFICINA 903, TORRE NORTE**, comuna de Las Condes.

ROGAMOS a usted tener presente el nuevo domicilio social.



JÜRGEN VON STORCH KRUGER



FRANCISCO CALLEJAS CRUZ

pp. HIDROELECTRICA DONGO SpA